



DNROP

Dirección Nacional de Registro de
Organizaciones Políticas



LIBRO : MOVIMIENTOS REGIONALES
TOMO : CUATRO
PARTIDA : CUATRO
ASIENTO : DIECIOCHO

Fecha de presentación del título: Doce horas y treinta y seis minutos del 20 de abril de 2018.

Vista la solicitud presentada por la ciudadana Mercedes Irene Carrión Romero, Personero Legal Titular del movimiento regional "Movimiento Político Regional Perú Libre", mediante la cual requiere la inscripción de directivos del Comité Ejecutivo Regional del referido movimiento regional, para lo cual adjunta el Acta de la Asamblea Regional Ordinaria del 21 de abril de 2018, las Resoluciones N° 461, 548 y 637-2018-DNROP/JNE y, habiéndose verificado el cumplimiento de los requisitos señalados en los artículos 90 y 95° del Texto Ordenado del Reglamento del Registro de Organizaciones Políticas, aprobado mediante Resolución N° 049-2017-JNE y los requisitos señalados el ítem 16 del Texto Único de Procedimientos Administrativos del Jurado Nacional de Elecciones aprobado mediante Resolución N° 027-2017-P/JNE, regístrese la inscripción de los miembros el Comité Ejecutivo Regional, conforme se detalla a continuación:

Comité Ejecutivo Regional:

Secretaría General Regional: Beatriz Canchari Olivera
Secretaría de Actas y Archivos Regional: Carmen Cecilia López Leyva
Secretaría de Disciplina Regional: Marlene Luz Cerrón Ruiz
Secretaría de Defensa Regional: Saúl Arcos Galván
Secretaría de Economía Regional: Edgar Aranda Huicho
Secretaría de Ideología y Política Regional: Miguel Ángel Buendía Villena
Secretaría de Juventudes Regional: Jorge Luis Buendía Villena
Secretaría de la Mujer Regional: Jazminda Luz Hoppen Terreros de Amaya
Secretaría de Profesionales Regional: Percy Saúl García Romero
Secretaría de Propaganda Regional: Clever Mario Mercado Méndez
Secretaría de Organización Regional: Waldys Romualdo Vilcapoma Manrique
Secretaría de Prensa Regional: Pedro Jesús Oseda Angoma

Lima 19 de junio del 2018

FERNANDO RODRÍGUEZ PATRÓN

Director del Registro de Organizaciones Políticas
Jurado Nacional de Elecciones